



ACTA DE ADMISIBILIDAD FINAL DEL CONCURSO CONVENIO DE EJECUCIÓN INHub 2021

En Santiago, República de Chile, a 29 de marzo de 2021, se procede al término de revisión de admisibilidad preliminar de las propuestas postuladas a través del correo electrónico consultasinhub@injuv.gob.cl donde se recibieron los documentos de postulación, de los cuales se recibió 1 propuesta en total.

El pasado 29 de marzo de 2021, se declararon 1 propuestas admisibles con observaciones, donde en el Anexo B se tiene información que no es clara en los puntos 2 y 4 del mismo documento. Se solicitó a la organización subsanar dicha información con plazo máximo del 30 de marzo.

Dado lo anterior, la Coordinación de INHub del Departamento de Coordinación Programática, realizó el examen de admisibilidad de las propuestas enviadas al correo consultasinhub@injuv.gob.cl de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19° de las bases especiales del concurso de Convenio de Ejecución INHub 2021 y según la información recibida, del total de postulantes, 1 propuesta está en condiciones de pasar a la etapa de evaluación CEP (Cuadro N°1). Por otro lado, no hay propuestas declaradas inadmisibles.

La notificación del estado de admisibilidad preliminar se realizará a través de correo electrónico a la cuenta registrada por la entidad postulante en el formulario de postulación enviado al correo consultasinhub@injuv.gob.cl, dentro de los plazos determinados por el calendario del concurso.

Los postulantes podrán solicitar una reconsideración respecto a la declaración de inadmisibilidad, bajo la exclusiva causal de considerar que se ha producido un error. Para ello deberán realizar una solicitud al correo consultasinhub@injuv.gob.cl hasta el **miércoles 31 de marzo hasta las 23:59 horas**.

1. Propuestas Admisibles.

En el cuadro N°1, ordenados por RUT del postulante, se muestran las propuestas declaradas admisibles de evaluar, es decir que serán sometidas a revisión de la Comisión Evaluadora de Proyectos, una vez ratificados en el acta final de admisibilidad, la cual será publicada dentro de los plazos señalados en el calendario del concurso:

Rut de la organización
65.138.284-k

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha:
INHub Departamento de Coordinación Programática	Víctor Morales Jefe (s) Departamento de Coordinación Programática	29/03/2021



**ACTA DE ADMISIBILIDAD FINAL DEL CONCURSO CONVENIO DE EJECUCIÓN
INHub 2021**

2. Propuestas declaradas inadmisibles.

En el cuadro N°2, se muestran las propuestas declaradas inadmisibles, ordenados RUT de la entidad postulante, además de la respectiva observación de inadmisibilidad:

RUT	Comentarios
NA	NA

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha:
INHub Departamento de Coordinación Programática	Víctor Morales Jefe (s) Departamento de Coordinación Programática	29/03/2021